DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY | PARAGUÁI PAREHA TETÃMEGUA MOAKÃHA

RESOLUCIÓN Nº 523 /2023/DINACOPA/DG/SG

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº04/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE¨ ID N° 429817, A LA EMPRESA NOEL INGENIERIA DE OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA CON RUC Nº 3707064-9

Asunción, 10 de noviembre de 2023.-

VISTO: Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado Contratación Nº 04/2023 PARA "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE¨**- ID Nº 429817, el Informe de Evaluación Nº 01/2023, emitida por el Comité de Evaluación de Ofertas constituido por Resolución Nº 355/2023/DINACOPA/DG/SG de fecha 18 de Octubre de 2023, y;

CONSIDERANDO: Que, conforme a los principios señalados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresamente dice en el inciso a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales, según lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019;

Que, el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas "Adjudicación", párrafo tercero dispone: *"La Máxima Autoridad de la convocante será quien resuelva la Adjudicación"* y la recomendación de adjudicación elevada en el Informe de Evaluación Nº 01/2023 emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas;

Que, conforme al Art. 10º, inc. d) de la Ley Nº 4016/2010 "Que crea la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)", establece que el Director General podrá *"adquirir derechos, pactar comisiones, suscribir contratos y otros instrumentos y documentos"*;

Que, por el Decreto del P.E. Nº 62/2023 "Se nombra a la señora Nidia Rosa López de González, como Directora General de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA);

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DINACOPA
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Adjudicar el Llamado a Contratación Directa Nº 04/2023 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE¨**- ID Nº 429817, a la empresa:

- **NOEL INGENIERIA DE OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA CON RUC Nº 3707064-9:** según la oferta presentada por la misma, por un monto de **Gs. 12.273.000 (Guaraníes Doce Millones Doscientos Setenta y Tres Mil.)**

Artículo 2º: La erogación emergente de la Adjudicación dispuesta en la presente resolución, será con cargo al Presupuesto General de la Nación 2023, asignado a la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

Artículo 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Abg. CESAR M. GONZALEZ GIMENEZ
Secretario General

Dra. NIDIA ROSA LOPEZ DE GONZALEZ.
Directora General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay